Novedades del nuevo Plan de Discapacidad (2012-2015)

Perros de asistencia
El nuevo plan regulará el uso de perros de asistencia para facilitar el acceso de los discapacitados a más espacios públicos. Se equiparará al uso de perros para invidentes.

Proceso electoral
Avanza en la libertad política de estos ciudadanos para que puedan participar del proceso electoral, y formar parte de las mesas electorales como el resto.

Autismo
Otra de las principales novedades del documento es la inclusión de un plan de actuaciones para personas con autismo, que recoge también ayudas para sus familias.

Apoyo profesional
El plan ha contado con la elaboración y participación de las principales organizaciones y asociaciones representativas del sector para dar continuidad al plan anterior.

«Parking universal» para discapacitados

▸ Una tarjeta única permitirá aparcar a los minusválidos en todos los municipios

MIGUEL OLIVER
MADRID

El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid aprobó ayer el III Plan de Acción para Personas con Discapacidad (2012-2015). Se trata de la hoja de ruta de un paquete de medidas (educación, sanidad, movilidad, accesibilidad, mujer, etc.) que apuestan por avanzar en la cohesión social, innovación y en el progreso.

Entre las principales novedades del Plan, destaca la homologación de la tarjeta de aparcamiento para discapacitados de forma que sea válida en todos los municipios de la región, algo que no ocurre ahora. Asimismo, el Ejecutivo regional regulará la figura de los perros de asistencia para facilitar el acceso de las personas con discapacidad física, intelectual o sensorial a más espacios públicos, equiparándola a la de los perros guía de discapacitados visuales.

Además, el Plan introduce un importante reconocimiento a la libertad política de la personas con discapacidad para que puedan participar íntegramente en el proceso electoral, pudiendo así ser electores mediante su voto activo y formar parte de las mesas electorales como cualquier otro ciudadano.

El III Plan de Acción para Personas con Discapacidad supondrá un gasto global de 1.627 millones de euros hasta 2015, lo que significa un crecimiento de algo más del 30% respecto al Plan anterior (2005-2008), que se desarrolló con una dotación de 1.248 millones de euros. El presupuesto para políticas de atención a la dependencia en 2012 ascenderá a casi 415 millones.

El consejero de Familia y Asuntos Sociales, Salvador Victoria, recordó ayer que el documento supone un avance definitivo en muchos aspectos de la atención a la discapacidad, pero sobre todo destacó la implicación y participación de las principales organizaciones y asociaciones representativas del sector, con la intención de dar continuidad a los anteriores planes y «avanzar en la mejora de las condiciones de vida de las personas con alguna discapacidad». En total, han realizado más de mil propuestas de actuación que la Consejería ha integrado en 209 objetivos y en 448 actuaciones concretas y específicas que pretenden abordar todas las necesidades de las personas con discapacidad y de sus familias.


Salvador Victoria

Objetivos del plan

Los objetivos de este III Plan de Acción son: promover la vida independiente en un marco internacional de derechos y deberes, conseguir la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, avanzar en la plena inclusión social de las personas con discapacidad y sus familias, optimizar los servicios públicos mediante la innovación y la excelencia y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos que tienen alguna discapacidad.

Para ello, el documento se estructura en seis áreas de acción general: Atención Social, a la Dependencia y Promoción de la Autonomía Personal; Salud; Educación; Empleo, Participación Social y Atención Temprana, y un área específica para personas con Trastorno del Espectro Autista.

Otras de las novedades que recoge el Plan es un área de desarrollo específico para la atención a personas con Trastornos del Espectro Autista y sus Familias. Otra de las innovaciones es la inclusión, dentro del Área General de Atención Social, de un programa concreto de atención a personas con enfermedad mental grave y duradera, que hasta ahora contaban con un plan específico pero no incluido en las acciones de los planes de acción para las personas con discapacidad. El Plan supone un avance en horizontalidad, con la inclusión de áreas de actuación transversales; en libertad de elección y en especialización y optimización de los servicios, con más de 21.000 plazas asistenciales y distintos programas de atención específicos; en innovación social y tecnológica.

PENÚLTIMO TRÁMITE

El Ejecutivo autoriza la nueva sociedad del Canal de Isabel II

M. O.
MADRID

La Comunidad de Madrid autorizó ayer la creación de la sociedad anónima Canal de Isabel II Gestión para el abastecimiento y saneamiento de agua en la región. En esta sociedad se incorporarán como accionistas, además de la propia autonomía, 111 ayuntamientos madrileños de todos los signos políticos y que superan el 90% de la población madrileña, casi 6 millones de habitantes.

Una vez que la Comunidad ha dado luz verde a Canal de Isabel II Gestión SA, el último paso es inscribirla en el Registro Mercantil. La nueva sociedad podrá repartir beneficios a finales de año.



Aguirre y González, ayer, tras el Consejo de Gobierno en Aranjuez COMUNIDAD

1ª Carrera Serrano también Solidario
CORRE CON NOSOTROS
POR LA INTEGRACIÓN Y ACCESIBILIDAD
DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
Sábado 23 de junio 2012 • De 10 a 14 h.
Calle Serrano y Parque del Retiro. Madrid
Organiza
FUNDACIÓN TAMBIÉN
www.tambien.org
Tel. 91 384 50 09
coordinacion@tambien.org
Patrocinan
Konecta fundación · SUAREZ · Villa Magna · acciona · Espacio · Reebok · Fundación REPSOL · ALLEN & OVERY · AXA · Seguros de todo Corazón